Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Contrato Nº 000082

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/18

ID Nº 343.759

"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

CONTRATO ABIERTO

PLURIANUAL 2018-2019

CONTRATISTA:

SERIGRAF S.R.L.

AÑO: 2018

Serigraf S.R.L. Impresiones

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Contrato Nº 000082

Entre el **RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, domiciliada en Ruta Mcal. Estigarribia Km 11 – Campus de San Lorenzo, República del Paraguay, con R.U.C. N° 80005563-2, representada para este acto por el Señor Vicerrector – Rector en Ejercicio Prof. Ing. Civ. **HECTOR A. ROJAS SANABRIA**, con Cédula de Identidad N° 286.679, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **SERIGRAF S.R.L.**, con R.U.C. N° 80035723-0 , domiciliada en la calle Gral. Garay 2319 c/ Cerro Corá, Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **PATROCINIO RUBIRA AQUINO**, con Cédula de Identidad N° 991.775, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUSICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, MODALIDAD CONTRATO ABIERTO, PLURIANUAL", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las PARTES con relación a la "ADQUSICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CONTRATO ABIERTO, PLURIANUAL", conforme las especificaciones técnicas y otras disposiciones del Contrato y demás instrumentos que sean parte.

2. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
g) La garantía de cumplimiento de Contrato;
h) Las demás comunicaciones remitidas por el Proveedor.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 343.759.

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto	Monto
2018	1	1	0	0	260	30	1	0	300.000.000
2018	1	1	0	0	330	30	1	0	92.500.000
2019	1	1	0	0	260		1	0	300.000.000
2019	1	1	0	0	330		1	0	92.500.000

Prof. Ing. Civ. Hector Amílcar Rojas Sanabria
Vicerrector - Rector en Ejercicio

Serigraf Impresiones

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Contrato Nº .000082

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/18, convocado por el RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 3193/2018 de fecha 07 de diciembre de 2018.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE NRO: 1						
Impresión de productos de papel, cartón e impresos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Contrato abierto -Plurianual-. Monto Min: 92.500.000 – Monto Max: 185.000.000					**SERIGRAF S.R.L.**	
Nro. Ítem	Descripción	Cantidad	U. M.	Presentación	Precio Unitario	Precio Total
1	Impresión de formularios varios. Formulario Solicitud de permiso (Impresión de formularios varios)	1	UNI	BLO	14.300	14.300
2	Impresión de formularios varios. Orden de trabajo vehicular - *(Impresión de formularios varios)*	1	UNI	BLO	14.300	14.300
3	Impresión de formularios varios. Formulario comisión de trabajo-*(Impresión de formularios varios)*	1	UNI	BLO	13.500	13.500
4	Impresión de fichas. Bolsillos para fichas de préstamo - *(Impresión de fichas)*	1	UNI	UNI	600	600
5	Impresión de fichas. Ficha de préstamos(blanco) - *(Impresión de fichas)*	1	UNI	UNI	330	330
6	Impresión de fichas. Ficha de préstamos(rosado)-*(Impresión de fichas)*	1	UNI	UNI	250	250
7	Impresión de fichas. Ficha de préstamos(verde) - *(Impresión de fichas)*	1	UNI	UNI	250	250
8	Impresión de fichas. Ficha de préstamos (amarillo) - *(Impresión de fichas)*	1	UNI	UNI	250	250
9	Impresión de fichas. Ficha catalografica - (Impresión de fichas)	1	uni	UNI	250	250
10	Impresión de sobres. Sobre c/membrete tamaño oficio inglés - *(Impresión de sobres)*	1	UNI	UNI	600	600
11	Impresión de sobres. Sobre c/membrete tamaño oficio inglés-*(Impresión de sobres)*	1	UNI	UNI	600	600
12	Impresión de formularios varios. Planilla de 7 columnas - *(Impresión de formularios varios)*	1	UNI	UNI	1.200	1.200
13	Impresión de formularios varios. Planilla de 14 columnas - *(Impresión de formularios varios)*	1	UNI	UNI	1.200	1.200
14	Impresión de sobres. Sobre c/membrete tamaño carta- *(Impresión de sobres)*	1	UNI	UNI	600	600
15	Etiqueta autoadhesiva. Calcomanía. sticker - *(Etiqueta autoadhesiva)*	1	UNI	UNI	150	150
16	Insumos para produccion de credenciales *(Insumos para produccion de credenciales)*	1	UNI	UNI	7.500	7.500
17	Etiqueta autoadhesiva. Etiqueta adhesiva con logo dorado - *(Etiqueta autoadhesiva)*	1	UNI	UNI	3.500	3.500
18	Impresión de carpetas. - *(Impresión de carpetas)*	1	UNI	UNI	4.500	4.500
19	Impresión de carpetas - *(Impresión de carpetas)*	1	UNI	UNI	5.500	5.500
20	Impresión de carpetas - *(Impresión de carpetas)*	1	UNI	UNI	3.850	3.850
21	Impresión de certificados varios. Certificado - *(Impresión de certificados varios)*	1	UNI	UNI	1.000	1.000
22	Impresión de carpetas - *(Impresión de carpetas)*	1	UNI	UNI	3.500	3.500

Serigraf Impresiones

Prof. Ing. Civ. Héctor Aníbal Rojas Sanabria
Vicerrector - Rector en Ejercicio

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Contrato Nº 000082

23	Impresión de certificados varios. Cartulina para Certificado - *(Impresión de certificados varios)*	1	UNI	UNI	1.200	1.200
24	Impresión de formularios varios. Formulario Pedido Interno- *(Impresión de formularios varios)*	1	UNI	BLO	12.500	12.500
25	Impresión de sobres. Sobre c/membrete tamaño oficio inglés -*(Impresión de sobres)*	1	UNI	UNI	550	550
26	Impresión de sobres. Sobre c/membrete tamaño oficio inglés - *(Impresión de sobres)*	1	UNI	UNI	550	550
27	Impresión de sobres. Sobre tipo manila c/membrete - *(Impresión de sobres)*	1	UNI	UNI	1.300	1.300
28	Impresión de sobres. Sobre tipo manila c/ membrete Rectorado - *(Impresión de sobres)*	1	UNI	UNI	1.500	1.500
29	Impresión de sobres. Sobre tipo manila con membrete Centro Nacional Computación -*(Impresión de sobres)*	1	UNI	UNI	1.000	1.000
30	Impresión de carpetas. Carpeta con logotipo DGPGI - *(Impresión de carpetas)*	1	UNI	UNI	3.500	3.500
31	Impresión de carpetas. Carpeta con logotipo INCUNA - *(Impresión de carpetas)*	1	UNI	UNI	3.500	3.500
32	Impresión de carpetas. Carpeta con logotipo CNC - *(Impresión de carpetas)*	1	UNI	UNI	3.500	3.500
33	Impresión de carpetas. Carpeta con logotipo CNC, oficio - *(Impresión de carpetas)*	1	UNI	UNI	3.500	3.500
34	Impresión de carpetas. Carpeta con logotipo oficio - *(Impresión de carpetas)*	1	UNI	UNI	3.500	3.500
35	Impresión de carpetas. Carpeta con logotipo carta - *(Impresión de carpetas)*	1	UNI	UNI	3.500	3.500
36	Impresión de caratulas, hojas o tapas (membretadas). Hoja con membrete - *(Impresión de caratulas, hojas o tapas membretadas)*	1	UNI	BLO	18.000	18.000
37	Impresión de Rótulos. Adhesivos troquelados para CDs - *(Impresión de Rótulos)*	1	UNI	BLO	800	800
38	Impresión de sobres. Sobre para disco compacto - *(Impresión de sobres)*	1	UNI	UNI	1.000	1.000
39	Impresión de talonarios varios. Memorando c/ membrete CNC - *(Impresión de talonarios varios)*	1	UNI	BLO	14.000	14.000
40	Impresión de talonarios varios. Block de notas - *(Impresión de talonarios varios)*	1	UNI	BLO	5.600	5.600
41	Tarjetas Personales - (Tarjetas Personales)	1	UNI	UNI	170	170
42	Impresión de recibos. Recibo de dinero - (Impresión de recibos)	1	UNI	BLO	500	500
43	Impresión en Bolsos. Bolso semikraft 18x20x8cm - (Impresión en Bolsos)	1	UNI	UNI	3.000	3.000
44	Impresión en Bolsos. Bolso semikraft 24x34x8cm - (Impresión en Bolsos)	1	UNI	UNI	4.200	4.200
45	Impresión en Bolsos. Bolso semikraft - (impresión en Bolsos)	1	UNI	UNI	4.200	4.200
46	Impresión en Bolsos. Bolso semikraft 30x40x10 cm - (Impresión en Bolsos)	1	UNI	UNI	6.000	6.000
47	Impresión en Maletín. Bolso tipo maletín 40x27x8 cm - (Impresión en Maletín)	1	UNI	UNI	34.000	34.000
48	Impresión en Maletín. Bolso tipo maletín sin solapa - (Impresión en Maletín)	1	UNI	UNI	40.000	40.000

Serigraf S.R.L Impresiones

Prof. Ing. Sir. Héctor Aníbal Rojas Sarabia
Vicerrector - Rector en Ejercicio

49	Impresión en Maletín. Bolso tipo maletín full color - *(Impresión en Maletín)*	1	UNI	UNI	40.000	40.000
50	Impresión en Maletín. Bolso tipo maletín con solapa y bolsillo - *(Impresión en Maletín)*	1	UNI	UNI	32.000	32.000
51	Impresión de sobres. Sobre manila - *(Impresión de sobres)*	1	UNI	UNI	1.200	1.200
52	Impresión de formularios varios. Impresión de formulario para examen de ingreso - *(Impresión de formularios varios)*	1	UNI	UNI	1.100	1.100
LOTE 1: TOTAL GUARANIES						**323.100**
LOTE NRO: 2					**SERIGRAF S.R.L.**	
Impresión de Artes Gráficas para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción. Contrato Abierto. Monto Mínimo Gs. 300.000.000. Monto Máximo 600.000.000						
1	Impresión de folletos. Trípticos - *(Impresión de folletos)*	1	UNI	UNI	4.200	4.200
2	Impresión de folletos. Tripticos - *(Impresión de folletos)*	1	UNI	UNI	2.300	2.300
3	Impresión de folletos. Dípticos - *(Impresión de folletos)*	1	UNI	UNI	3.400	3.400
4	Impresión de folletos. Dípticos - *(Impresión de folletos)*	1	UNI	UNI	2.300	2.300
5	Impresión de calcomanía. Calcomanía. UNA - *(Impresión de calcomanía)*	1	UNI	UNI	600	600
6	Impresión de calcomanía. Calcomanía INCUNA - *(Impresión de calcomanía)*	1	UNI	UNI	600	600
7	Impresión de calcomanía. Calcomanía DGPGI-*(Impresión de calcomanía)*	1	UNI	UNI	600	600
8	Impresión de calcomanía. Calcomanía CDs-*(Impresión de calcomanía)*	1	UNI	UNI	600	600
9	Impresión de calcomanía. Calcomanía con logo - *(Impresión de calcomanía)*	1	UNI	UNI	600	600
10	Impresión en Bolígrafos - *(Impresión en Bolígrafos)*	1	UNI	UNI	1.900	1.900
11	Impresión de afiches, 240 gr, A3 - *(Impresión de afiches)*	1	UNI	UNI	7.800	7.800
12	Impresión de afiches, 250 gr, A3 - *(Impresión de afiches)*	1	UNI	UNI	7.800	7.800
13	Impresión de afiches, 150 gr. - *(Impresión de afiches)*	1	UNI	UNI	7.800	7.800
14	Impresión en pines / prendedores. Botones UNA - *(Impresión en pines / prendedores)*	1	UNI	UNI	16.000	16.000
15	Impresión en llaveros - *(Impresión en llaveros)*	1	UNI	UNI	16.000	16.000
16	Impresión en pines / prendedores. Botones - *(Impresión en pines / prendedores)*	1	UNI	UNI	16.000	16.000
17	Impresión en pines / prendedores. Botones RECTORADO- *(Impresión en pines / prendedores)*	1	UNI	UNI	16.000	16.000
18	Impresión de agenda. Impresión de agendas para el Rectorado UNA-*(Impresión de agenda)*	1	UNI	UNI	80.000	80.000
19	Impresión de agenda. Impresión de agendas - *(Impresión de agenda)*	1	UNI	UNI	80.000	80.000
20	Impresión de agenda. Impresión de agendas Rectorado UNA- *(Impresión de agenda)*	1	UNI	UNI	60.000	60.000
21	Impresión de agenda. Agendas Perpetuas - *(Impresión de agenda)*	1	UNI	UNI	38.500	38.500
22	Impresión de revista. Revista Informe Socio económico (DGPD) - *(Impresión de revista)*	1	UNI	UNI	68.500	68.500

Serigraf S.R.L. Impresiones

Prof. Ing. Civ. Héctor Aníbal Rojas Sanabria
Vicerrector - Rector en Ejercicio

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Contrato Nº 000082

23	Impresión de folletos. Folletos informativo (DGPD) - *(Impresión de folletos)*	1	UNI	UNI	4.500	4.500
24	Impresión de revista. Revistas Resultado de Encuesta a Egresado (DGPD) - *(Impresión de revista)*	1	UNI	UNI	80.000	80.000
25	Impresión de libros o registros. Guía académica (DGCP)- *(Impresión de libros o registros)*	1	UNI	UNI	42.000	42.000
26	Impresión de libros o registros. Guía académica de Postgrado-*(Impresión de libros o registros)*	1	UNI	UNI	42.000	42.000
27	Impresión de revista. Revista Resultado de Encuesta de satisfacción (DGDP) - (Impresión de revista)	1	UNI		56.000	56.000
28	Impresión de folletos. Informativo de carreras de grado (DGPD)-*(Impresión de folletos)*	1	UNI	UNI	4.500	4.500
29	Impresión de folletos. Informativo de Postgrado y Postitulo (DGPD)-*(Impresión de folletos)*	1	UNI	UNI	4.500	4.500
30	Impresión de revista. Anuario Estadístico (DGPD) - *(Impresión de revista)*	1	UNI	UNI	60.000	60.000
31	Impresión de revista. Resultado de encuesta de seguimiento a egresados de la UNA (DGPD) - *(Impresión de revista)*	1	UNI	UNI	35.000	35.000
32	Impresión de revista. UNA Revista. Año . Número y - *(Impresión de revista)*	1	UNI	UNI	20.000	20.000
33	Impresión de revista. Revista de Extensión Universitaria UNA - *(Impresión de revista)*	1	UNI	UNI	18.000	18.000
34	Impresión de revista. Cuaderno de Estudio de Casos - *(Impresión de revista)*	1	UNI	UNI	80.000	80.000
35	Impresión de revista. Publicación Investigaciones y Estudios de la UNA - (Impresión de revista)	1	UNI	UNI	80.000	80.000
36	Impresión de revista. Publicaciones Investigaciones y Estudios de la UNA - *(Impresión de revista)*	1	UNI	UNI	70.000	70.000
37	Impresión de banner. Banderola - *(Impresión de banner)*	1	UNI	UNI	165.000	165.000
38	Impresión de volantes - *(Impresión de volantes)*	1	UNI	UNI	1.000	1.000
39	Impresión de volantes - *(Impresión de volantes)*	1	UNI	UNI	1.000	1.000
40	Impresión en Tela Vinílica. Pasacalles - *(Impresión en Tela Vinílica)*	1	UNI	UNI	250.000	250.000
41	Impresión en Tela Vinílica. Pasacalles - *(Impresión en Tela Vinílica)*	1	UNI	UNI	250.000	250.000
42	Impresión en Tela Vinílica. Telón de fondo - *(Impresión en Tela Vinílica)*	1	UNI	UNI	900.000	900.000
43	Impresión de banner. Tótem Triangular - *(Impresión de banner)*	1	UNI	UNI	900.000	900.000
44	Impresión de banner - *(Impresión de banner)*	1	UNI	UNI	170.000	170.000
45	Impresión de banner - *(Impresión de banner)*	1	UNI	UNI	450.000	450.000
46	Impresión en Tela Vinílica. Panel de fondo para escenario (Back pódium) - *(Impresión en Tela Vinílica)*	1	UNI	UNI	990.000	990.000
47	Impresión de Estandarte - *(Impresión de Estandarte)*	1	UNI	UNI	220.000	220.000
48	Impresión de revista, 24 pág., medida 19x27cm - *(Impresión de revista)*	1	UNI	UNI	20.000	20.000
49	Impresión de revista, 24 pág., medida 31x22cm - *(Impresión de revista)*	1	UNI	UNI	22.000	22.000
50	Impresión de revista, 32 pág., 19x27cm - *(Impresión de revista)*	1	UNI	UNI	27.000	27.000

Serigraf S.R.L. Impresiones

Prof. Ing. Sc. Héctor Aníbal Rojas Sanabria
Vicerrector - Rector en Ejercicio

51	Impresión de revista, 32 pág., 31x22cm - *(Impresión de revista)*	1	UNI	UNI	27.000	27.000
52	Impresión de revista, 48 pág., 19x27 - *(Impresión de revista)*	1	UNI	UNI	40.500	40.500
53	Impresión de revista, 48 pág., 31x22cm - *(Impresión de revista)*	1	UNI	UNI	42.000	42.000
54	Impresión de libros o registros. Impresión de Libros - *(Impresión de libros o registros)*	1	UNI	UNI	99.000	99.000
55	Impresión de libros o registros. Impresión de Libros - *(Impresión de libros o registros)*	1	UNI	UNI	84.000	84.000
56	Impresión de libros o registros. Impresión de Libros - *(Impresión de libros o registros)*	1	UNI	UNI	245.000	245.000
57	Impresión de libros o registros. Impresión de Libros - *(Impresión de libros o registros)*	1	UNI	UNI	210.000	210.000
LOTE 2: TOTAL GUARANIES						6.141.500

LOTE 1 por el monto mínimo Gs. 92.500.000 (Guaraníes noventa y dos millones quinientos mil) IVA incluido, y máximo Gs. 185.000.000 (Guaraníes ciento ochenta y cinco millones) IVA incluido.

LOTE 2 por el monto mínimo Gs. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones) IVA incluido, y máximo Gs. 600.000.000 (Guaraníes seiscientos millones) IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato entrará en vigor desde su firma hasta el 31 de Diciembre de 2019.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente detalle:

LOTE 1, del ítem 1 al 52: 15 (quince) días a partir de la recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.

LOTE 2, del ítem 1 al 32 y del 37 al 57: 15 (quince) días a partir de la recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.

Del ítem 33 al 36: 30 (treinta) días a partir de la recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.

El lugar de entrega será: **Dirección General de Administración y Finanzas** - RECTORADO DE LA UNA. Sito en Ruta II Mcal. Estigarribia, Km 11, Campus de San Lorenzo. De Lunes a Viernes de 7:30 a 13:30 horas.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Jefa del Departamento de Suministros y Almacenes del RECTORADO.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % (diez por ciento) del monto total del contrato.

Serigraf S.R.L Impresiones

Prof. Ing. Civ. Héctor Amílcar Rojas Sanabria
Vicerrector - Rector en Ejercicio

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Contrato Nº 000082

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay al día 20 (veinte) mes diciembre del año 2018.

SERIGRAF S.R.L.
Sr PATROCINIO RUBIRA AQUINO
Proveedor

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Prof. Ing. Civ. HECTOR A. ROJAS SANABRIA
Vicerrector – Rector en Ejercicio